



REF: APRUEBA PLAN DE GASTO CONVENIO PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCION PRIMARIA 2014.

DECRETO N° 5011 /
20 AGO 2014
COIHUECO, _____ /

VISTOS:

1. El D.F.L N°1/19.704 Ministerio del interior Subsecretaria de Desarrollo Regional Y Administrativo , que fija el texto refundido ,ordenado y sistematizado de la ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades “,publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.

2. El D.F.L N °1/3.063 de 1980, que regula el Traspaso de los Organismos del Sector Publico a la Administración Municipal.

CONSIDERANDO

1. Convenio de fecha 17 de Marzo del 2014 suscrito entre la I. Municipalidad de Coihueco y el Servicio de Salud Ñuble sobre Convenio Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria 2014.

2. Resolución N °1230 de fecha 21 de Abril del 2014, de la Dirección del Servicio de Salud Ñuble, que aprueba Convenio Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria 2014, el convenio tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2014.

DECRETO

1. Apruébese Plan de Gasto Convenio Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Coihueco, representada por su alcalde Carlos Chandía Alarcón y el servicio de Salud Ñuble, Representada por su Director Dr. Iván Paul Espinoza.

2. Ejecútese dicho Plan de Gasto Convenio Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria 2014, los recursos serán utilizados talleres de depresión, violencia intrafamiliar, prevención y tratamiento integral de alcohol y drogas en población menor de 20 años (GES), Salud Mental Infanto adolescente y fortalecimiento de la prevención en Salud Mental, actividades Comunitarias, Autocuidado y capacitación, en las condiciones establecidas en el Convenio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Carlos Chandía Alarcón
CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

CCHA/GML/CJA/BMC/YGE/yqe



I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM COIHUECO

PLAN DE GASTOS 2014 PROGRAMA SALUD MENTAL

El plan de gastos del presente año contempla los gastos de cada programa por separado con el fin de dar cumplimiento a las metas propuestas en el convenio y a la necesidad de los talleres que solicita el convenio.

El total ingresado a los gastos del programa es de **\$4.447.543**. Los recursos para el Cesfam Coihueco y sus postas se organizarán de la siguiente manera:

1) PROGRAMA DEPRESION

Con los recursos para el componente depresión, incorporados a través del sistema Per cápita, el Municipio se compromete a prevenir, detectar, diagnosticar y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz a las personas de 15 años y más que sufren trastornos depresivos.

Las metas propuestas por el Servicio de Salud incluyen, ingreso a tratamiento de 74 personas mayores de 15 años y realizar un grupo de autoayuda (taller), Se realizarán 2 talleres de 10 sesiones cada uno, el primero es de Carteras de Macramé y el segundo de Papel maché.

2) PROGRAMA VIF

Prevenir, detectar, diagnosticar y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, por un total de \$413.752.

Las metas propuestas por el Servicio de Salud incluyen, ingreso a tratamiento de 8 personas, realizar un grupo de autoayuda (taller) y dar educaciones a 3 organizaciones comunitarias para sensibilizar y prevenir la violencia intrafamiliar, Se realizarán 2 talleres de 10 sesiones cada uno en Trabajos en Género

Materiales para Talleres	\$213.752
Servicios externos (Monitora)	\$200.000
Total	\$413.752

3) PROGRAMA OH

Prevenir, detectar activamente riesgos y problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas, entregar información y consejería para el autocuidado y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz cuando este sea necesario, a la población consultante de 10 y más años de edad por un total de \$ 399.500, Se realizarán 2 talleres de 10 sesiones cada uno en Trabajos en Hilos y Lanás.

Materiales para Talleres	\$199.500
Servicios externos (Monitora)	\$200.000
Total	\$399.500

4) PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTO ADOLESCENTE

Realizar detección precoz, prevención del daño e intervención temprana en salud mental, de acuerdo a necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes, por ciclo vital, de forma cercana al domicilio del niño y su familia, que fomente y mantenga vínculo familia-niño/a, con acceso oportuno, sin exclusión, asegurando atención integral y con estándares de calidad, por un total de \$ 2.322.704.



I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM COIHUECO

Las metas propuestas por el Servicio de Salud incluyen, atención a 32 pacientes, capacitación o taller a una organización de padres y capacitación a los profesores de algún establecimiento educacional.

Recurso Humano Psicólogo	\$800.000
Monitora	\$200.000
Materiales Taller	\$600.000
Insumos Computacionales	\$300.000
Materiales de Aseo	\$122.704
Materiales de Oficina	\$300.000
Total	2.322.704

5) PLAN AUTOCUIDADO

\$ 940.787 para llevar a cabo el plan anual de autocuidado elaborado por el programa de Salud Mental del Cesfam Coihueco y aprobado por el Servicio de Salud Ñuble.

- a) Espacios de vaciamiento y descomprensión
Se realizaria una actividad extramural de Capacitación dirigida a los integrantes del equipo de Salud Mental del Cesfam Coihueco, con el fin de compartir experiencias en actividades recreacionales en un ambiente distinto y agradable.
- b) Reuniones Clínicas
- c) Reuniones de Estamento

Capacitación y Break	\$940.787
Total	\$940.787

6) MANEJO DE PACIENTES CON TRASTORNO PSIQUIATRICOS SEVEROS

Otorgar manejo por parte del equipo local con orientación y derivación de Psiquiatra a pacientes con un trastorno psiquiátrico severo, que han logrado estabilización en su cuadro y que no requiere del control permanente del especialista, por un total de \$370.800.

Capacitación	\$370.800
Total	\$370.800

DEBIDO A QUE LOS GASTOS SON APROXIMADOS SOLICITO QUE EN EL CASO DE QUE UN ÍTEM NO SE GASTE EN SU TOTALIDAD LA POSIBILIDAD DE CAMBIARLO A OTRO DE ACUERDO A NECESIDAD DEL PROGRAMA

GABRIELA MUÑOZ HIDALGO
14.322.781-K
PSICÓLOGO

GABRIELA MUÑOZ HIDALGO
JEFE PROGRAMA SALUD MENTAL
CESFAM COIHUECO



PLAN DE GASTOS 2014 PROGRAMA SALUD MENTAL
CESFAM LUIS MONTECINOS

El plan de gastos del presente año contempla los gastos de cada componente por separado con el fin de dar cumplimiento a las metas propuestas en el convenio y a la necesidad de los talleres que solicita el convenio.

El total ingresado a los gastos del programa es de **\$2.001.648**. Los recursos para el Cesfam Luis Montecinos el cual se e organizarán de la siguiente manera

1) PROGRAMA DEPRESION

Con los recursos para el componente depresión, incorporados a través del sistema Percápita, el Municipio se compromete a prevenir, detectar, diagnosticar y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz a las personas de 15 años y más que sufren trastornos depresivos.

Las metas propuestas por el Servicio de Salud incluyen, ingreso a tratamiento de 16 personas mayores de 15 años y apoyo técnico a 1 grupo de autoayuda para constituirse en red de apoyo psicosocial.

Se realizarán **1 taller de Tejido**, en el CESFAM Luis Montecinos para 10 personas.

Presupuesto Taller tejido (para 10 personas)

- | | |
|---|-----------|
| - 50 ovillos hilo croché de colores | \$ 65.000 |
| - 10 croché N ^º 4 | \$ 10.000 |
| - Servicio externo Monitora \$10.000 c/clase 4 clases mensuales | \$ 40.000 |

TOTAL TALLER APROXIMADO

\$ 115.000



2) PROGRAMA VIF

Prevenir, detectar, diagnosticar y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, por un total de **\$258.595**

Las metas propuestas por el servicio de Salud incluyen, ingreso a tratamiento de 5 personas, apoyo técnico a 1 grupo de autoayuda (1 taller de tejido telar) y sensibilización y prevención de VIF a 3 organizaciones comunitarias.

Para lo anterior se necesitara lo siguiente:

Presupuesto Taller tejido Telar (para 10 personas)

75 Ovillo de lana Ukril de colores	\$ 71.425
Servicio externo Monitora \$10.000 c/clase 12 clases mensuales	\$ 120.000

Materiales de oficina e impresos

50 cajas de pañuelos desechables	\$ 21.000
50 carne de control (según formato adjunto)	\$ 10.000
50 cartolas de depresión (según formato)	\$ 12.170
5 cartuchos de tinta (amarillo, negro, rojo, azul) impresora HP Desjekjet 2050	\$ 24.000

TOTAL TALLER APROXIMADO \$ 258.595

3) PROGRAMA OH

Prevenir, detectar activamente riesgos y problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas, entregar información y consejería para el autocuidado y proporcionar un tratamiento integral, accesible, oportuno y eficaz cuando este sea necesario, a la población consultante de 10 y más años de edad por un total de **\$317.892**

Las metas propuestas por el servicio de Salud incluyen, ingreso a tratamiento de 3 personas, intervención preventiva a 3 personas y realizar 1 grupo de autoayuda (taller).

Para lo anterior se necesitara lo siguiente:

Materiales para talleres:

100 Ovillos lana Ukril de colores	\$138.634
Servicio externo Monitora \$ 10.000 c/clase 4 clases mensuales	\$ 40.000

Materiales de infraestructura:

Mueble (según modelo y mano de obra instalación)	\$ 139.258
--	------------

TOTAL TALLER APROXIMADO \$317.892



4) PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTO ADOLESCENTE

Realizar detección precoz, prevención del daño e intervención temprana en salud mental, de acuerdo a necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes, por ciclo vital, de forma cercana al domicilio del niño y su familia, que fomente y mantenga vínculo familia-niño/a, con acceso oportuno, sin exclusión, asegurando atención integral e integrada y con estándares de calidad, por un total de **\$804.781**

Las metas propuestas por el servicio de Salud incluyen, atención de **4** niños con trastorno Hipercinetico, **1** niño víctima de maltrato y **8** niños con otros problemas y/o trastornos de salud mental, capacitación a un establecimiento educacional en promoción y prevención de problemas de salud mental de niños y adolescentes.

Materiales de Talleres con Flores de Bach (10 niños)

Servicio externo de terapeuta \$ 8000 (10 sesiones por niño) \$ 800.000

TOTAL TALLER APROXIMADO \$ 804.781

5) ACTIVIDADES COMUNITARIAS, AUTOCUIDADO Y CAPACITACION

Desarrollar y potenciar el trabajo comunitario con grupo de autoayuda, establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias. Además actividades de capacitación del equipo de salud mental, por un total de **\$414.380**.

En relación a este ítem se considera 3 jornada de capacitación al equipo de salud mental del establecimiento compuesto por; Medico, Psicóloga y Asistente Social, a fin de desplegar acciones específicas en favor del bienestar y el resguardo de su integridad en el desempeño de la labor. De esa manera, al identificar y modificar las acciones o prácticas que contribuyen a aumentar el estrés, se estará en mejor situación para apoyar a los equipos en sus prácticas de autocuidado.

- a) 3 talleres de habilidades personales como actividad comunitaria en salud mental con organizaciones y/o usuarios.
- b) 1 taller de Intervención Crisis (para equipo de ambos CESFAM)
- c) 10 reuniones clínicas del equipo de salud mental local.



I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM LUIS MONTECINOS

Materiales Talleres:

Servicios externo monitor (intervención en crisis)	\$ 200.000
Pago de horas profesional Psicólogo	\$ 214.380
TOTAL TALLER APROXIMADO	\$ 414.380

En relación a este ítem se considera una jornada de capacitación al equipo de salud mental del establecimiento compuesto por; Medico, Psicóloga y Asistente Social, a fin de fortalecer las competencias técnicas del equipo en cuanto a estrategias metodológicas de intervención.

La actividad se pretende llevar a cabo en conjunto con el equipo de salud mental del CESFAM Coihueco, en el mes de Octubre.

6) MANEJO DE PACIENTES CON TRASTORNO SIQUIATRICO SEVERO

Otorgar manejo por parte del equipo local con orientación y derivación de psiquiatría a pacientes con un trastorno siquiátrico severo, que han logrado estabilización y que no requieren control permanente con especialista, por un total de **\$206.000**

Medicamentos, Quetiapina y Risperidona, para pacientes siquiátricos severo de acuerdo a derivación del Hospital Clínico Herminda Martín, para continuar tratamiento en atención primaria.

DEBIDO A QUE LOS GASTOS SON APROXIMADOS SOLICITO QUE EN EL CASO DE QUE UN ÍTEM NO SE GASTE EN SU TOTALIDAD LA POSIBILIDAD DE CAMBIARLO A OTRO DE ACUERDO A NECESIDAD DEL PROGRAMA

